

## ANEXO V

### CONTENIDO DEL CURRICULUM VITAE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES<sup>1</sup>

#### **Datos de identificación del aspirante.**

1. Experiencia en función directiva.
2. Trayectoria profesional.
3. Titulaciones académicas.
4. Cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con las siguientes áreas:
  - Información, orientación profesional y empleo.
  - Calidad y mejora continua.
  - Innovación y transferencia de conocimiento.
  - Evaluación y acreditación de competencias.
  - Grupo motor de análisis de la nueva DUAL, según LO 3/2022, de 31 de marzo.
  - Desarrollo de la función directiva.
5. Otros méritos.

Se valorarán únicamente aquellos méritos que se acrediten documentalmente